



FECHA 12/11/2018



IAIP-A1-3.41/2018

ACTA NÚMERO 41/2018. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las diez horas con veinte minutos del día doce de noviembre de dos mil dieciocho. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presentes los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, “El Instituto” o “IAIP”, la señora: María Herminia Funes de Segovia, y los señores: René Eduardo Cárcamo, Max Fernando Mirón Alfaro, Carlos Adolfo Ortega y ejerciendo suplencia el Comisionado Hernán Alexander Gómez Rodríguez; conformando Pleno de acuerdo a los Arts. cincuenta y dos y cincuenta y tres inciso noveno de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. A esta sesión comparecieron las Comisionadas suplentes señoras Olga Noemy Chacón de Hernández y Deysi Lorena Cruz Heredia de Amaya, quienes de acuerdo al Art. doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP únicamente tendrán voz ilustrativa en la sesión de Pleno, sin derecho a voto sobre los aspectos discutidos. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de agenda; 2) seguimiento de actividades por parte de la Dirección Ejecutiva; 3) solicitud de permiso personal de Comisionado Carlos Ortega; 4) solicitud de participación de Comisionada Herminia Funes en semana de transparencia de la Defensoría del Pueblo de Ecuador; 5) puntos varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** El Director Ejecutivo en funciones José Juan Marroquín, presentó a Pleno un resumen de las principales actividades

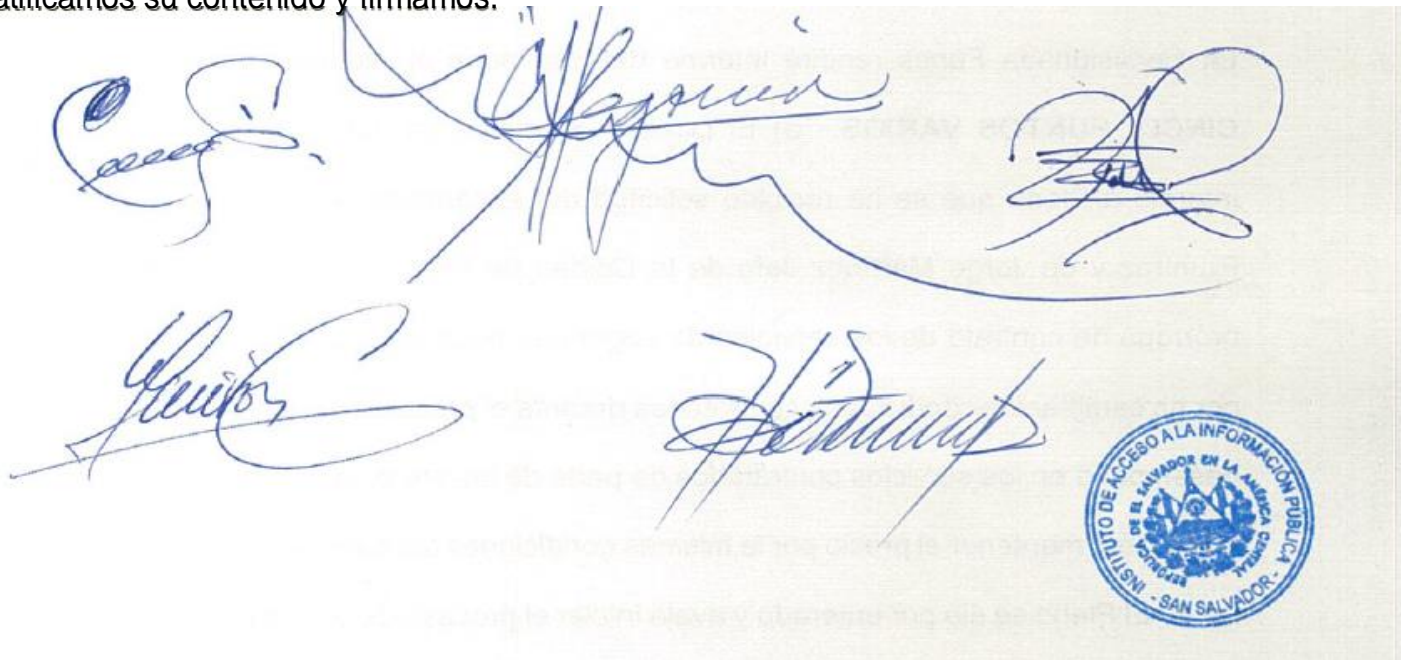
realizadas durante la semana, según detalle: 1) la Unidad de Cumplimiento verificó resoluciones definitivas y elaboró informes contenciosos administrativos, 2) la Unidad de Estudios e Investigaciones inició la redacción de capítulo III de la sistematización de la historia del IAIP, 3) la Unidad de Capacitaciones impartió charla a la Asamblea General Estudiantil de la UES, realizó Jornada con Consejo Nacional de la Judicatura dirigida a jueces en coordinación con la Unidad Jurídica, capacitación a estudiantes de Comunicaciones y Ciencias Jurídicas de la Universidad de Oriente (UNIVO), aprobación de lineamientos para el proceso de formación en modalidad virtual y realización de 4 grupos focales para evaluar el proceso de formación en diferentes modalidades, 4) la Unidad de Auditoría Interna elaboró informes de remuneraciones y ejecutó auditoría a la Unidad de Protección de Datos Personales, 5) el Comité de Género realizó la gestión y obtención de diplomas que acreditan la formación y aprobación de cursos sobre masculinidades, vida libre de violencia e igualdad sustantiva, impartidos por la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva del ISDEMU, en modalidad virtual y que han sido gestionados desde el Comité, priorizando áreas clave para la transversalidad del enfoque de género en el personal del IAIP, 6) la Unidad Financiera Institucional realizó justificando de ajuste de \$7,600.00 dólares, presentó a Presidencia y a Pleno planificación del cierre financiero de 2018, realizó el cierre financiero en tiempo que mandata la normativa AFI, presentó a Pleno el informe de ejecución acumulado a octubre 2018, presentó a las jefaturas la planificación del cierre financiero del ejercicio financiero fiscal del 2018, 7) la Unidad de Recursos Humanos, realizó control y registro de asistencia del personal del IAIP, elaboró cálculos de descuentos aplicados en planilla, elaboró planilla para el pago de salarios del mes de noviembre, realizó gestiones administrativas relacionadas a servicio social y prácticas profesionales, tramitó en coordinación con la UACI adquisiciones de boletos aéreos para actividades de formación y requerimientos para adquisición de beneficios adicionales para empleados del IAIP, realizó gestiones para actividades futuras de formación

para el personal, 8) la Unidad de Informática realizó seguimiento de mantenimiento preventivo de equipo informático; mantenimiento preventivo equipo de impresión, elaboró términos de referencia para servicio de correo electrónico y telecomunicaciones, 9) Servicios Generales atendió 59 solicitudes de transporte metropolitano, 7 al interior del país y 26 atenciones y adecuaciones de salas, 8) la Gerencia Administrativa atendió solicitudes de autorización de compra de bienes y servicios, realizó autorización de trámites administrativos, 11) la Dirección Ejecutiva realizó planificación de reuniones de Pleno, elaboración de actas y seguimiento a los acuerdos de Pleno, coordinación y seguimiento de actividades institucionales, 12) las unidades organizativas están realizando sus planes de trabajo de acuerdo a lo programado. El Pleno se dio por enterado. **PUNTO TRES:** El Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega presentó a Pleno solicitud de permiso para atender asuntos personales, en el periodo comprendido del 22 al 30 de noviembre de 2018. De los cuales los primeros seis días serian con goce de sueldo, tres corresponden a licencias por motivo particular con goce de sueldo, establecido en el artículo 5.2, tres días en concepto de licencias por tiempo compensatorio establecido en el artículo 5.9, ambos artículos del Manual de procedimientos y normas de asistencia, puntualidad y permanencia de los empleados del IAIP, y según la Ley de asuetos, vacaciones y licencias de los empleados públicos; los restantes tres días (28, 29 y 30 de noviembre) sin goce de sueldo. El Pleno posterior a la intervención del Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega por unanimidad acuerda autorizar el permiso personal solicitado, en el período comprendido del 22 al 30 de noviembre de 2018, de los cuales los primeros seis días serian con goce de sueldo, tres corresponden a licencias por motivo particular con goce de sueldo establecido en el artículo 5.2, tres días en concepto de licencias por tiempo compensatorio establecido en el artículo 5.9, ambos artículos del Manual de procedimientos y normas de asistencia, puntualidad y permanencia de los empleados del IAIP, y según la Ley de asuetos, vacaciones y licencias de los empleados públicos; los restantes

tres días (28, 29 y 30 de noviembre) sin goce de sueldo. El Comisionado Hernán Alexander Gómez Rodríguez asumirá durante el periodo del 22 al 30 de noviembre de 2018, como Comisionado Presidente en funciones, autorizando los trámites administrativos y operativos que corresponden, suspendiéndose en dicho período su calidad de Comisionado suplente. Así como también el Comisionado Hernán Alexander Gómez Rodríguez autorizará las contrataciones y adquisiciones en el periodo comprendido del 26 al 30 de noviembre de 2018, dado que el Gerente Administrativo José Juan Marroquín se encontrará en misión oficial en el exterior. **PUNTO CUATRO:** El Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega informó a Pleno que se recibió nota de invitación de la Dirección Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Defensoría del Pueblo de Ecuador, para que un Comisionado del IAIP participe en la semana de la transparencia, fecha emblemática en la que se desplegarán importantes actividades de promoción del derecho humano a la transparencia y acceso a la información pública. Para este año se desarrollará el tema central “El derecho de acceso a la información pública como herramienta de las y los defensores para el ejercicio de otros derechos humanos y los de la naturaleza”, cuya agenda se desarrollará durante los días 27 y 28 de noviembre de 2018, incluyendo jornadas académicas a través de conferencias magistrales nacionales e internacionales para generar intercambio de experiencias con expertos representantes de organismos internacionales referentes en la materia. El tema específico a impartir por el IAIP sería “Políticas públicas y buenas prácticas de acceso a la información pública de la región”. El Pleno posterior a la intervención del Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega, dada la importancia de posicionar al IAIP como referente del derecho de acceso a la información pública en la región, por unanimidad acuerda delegar a la Comisionada Herminia Funes para que participe en el evento organizado por la Dirección Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Defensoría del Pueblo del Ecuador, denominado “El derecho de acceso a la información pública como herramienta de

las y los defensores para el ejercicio de otros derechos humanos y los de la naturaleza”, impartiendo la ponencia “Políticas públicas y buenas prácticas de acceso a la información pública de la región”. La Dirección Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Defensoría del Pueblo del Ecuador cubrirá los costos de hospedaje y alimentación. La erogación de fondos para la adquisición de boletos aéreos será financiada con recursos institucionales asignados a la Gerencia Administrativa por no disponer la Unidad de Comunicaciones de fondos, delegando a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional para que realice la compra de boletos aéreos para el período comprendido del 26 al 29 de noviembre de 2018 y a la Unidad Financiera Institucional a realizar las modificaciones presupuestarias, a fin de disponer de los fondos para financiar la compra de boletos aéreos. La Comisionada Funes rendirá informe de resultados al regreso de la actividad. **PUNTO CINCO: PUNTOS VARIOS.** a) El Director Ejecutivo en funciones José Juan Marroquín, informó a Pleno que se ha recibido solicitud del encargado de Servicios Generales Danilo Ramírez y de Jorge Martínez Jefe de la Unidad de Informática, para iniciar el proceso de prórroga de contrato de los servicios de seguridad privada y servicios de correo electrónico, por no cambiar las condiciones contratadas durante el presente año y por haber obtenido buen desempeño en los servicios contratados de parte de los oferentes, siendo un beneficio para la institución, mantener el precio por la mismas condiciones del servicio para el siguiente ejercicio fiscal. El Pleno se dio por enterado y avala iniciar el proceso de prórroga para los dos servicios en mención. b) Jorge Martínez, Jefe de la Unidad de Informática solicitó a Pleno la aprobación de la guía de estilo del IAIP para el desarrollo de plataformas web, la cual fue remitida vía correo electrónico previamente a los comisionados, el contenido de la guía incluye el material que facilita el diseño y desarrollo de herramientas web como: tipografías, colores, elementos e iconografía. Esta guía puede ser utilizada de forma interna como por terceros, con el fin de mantener un estándar en el diseño y estilo de las herramientas web institucionales. El Pleno

posterior a escuchar la intervención de Jorge Martínez Jefe de la Unidad Informática, acuerda por unanimidad aprobar la guía de estilo del IAIP, solicitando validar detalles de la guía en mención, con el Jefe de la Unidad de Comunicaciones Wilfredo Moreno y con el Comisionado René Cárcamo. c) El Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega presentó a consideración de Pleno propuesta de aprobación de política de agenda pública. El Pleno consideró conveniente debatir en reunión de trabajo posterior dicha propuesta previa a tomar una decisión al respecto. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las doce horas con quince minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.



The image shows five handwritten signatures in blue ink on a light-colored document. The signatures are arranged in two rows: three in the top row and two in the bottom row. In the bottom right corner, there is a circular official stamp in blue ink. The stamp contains the text "INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA" around the top edge, "REPUBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMÉRICA CENTRAL" around the bottom edge, and "SAN SALVADOR" at the very bottom. In the center of the stamp is a coat of arms featuring a sun, a shield, and a banner.